

Santo Domingo, D.N. 12 de junio de 2019 GO-0431

Señor

Lic. Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante – Rescate de Cuotas de Participación de Aportante Vinculado a la Sociedad, en Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío (SIVFIA-023).

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento con el artículo 163 de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, y la sección 5.2.2 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVAF-013, en calidad de Administradora del Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-023, tiene a bien informarles que al cierre del día martes 11 de junio de 2019, un (1) aportante vinculado a la Sociedad realizó rescate de cuota del Fondo de referencia.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,



Gerente General